

RESOLUCIÓN N° **1409** /2021

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

05 JUL. 2021

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 34330, de fecha 30 de Junio de 2021;
2. Inscripción al Rol Único Tributario Y/O Declaración Jurada de Inicio de Actividades, de fecha 07 de Marzo de 2016, emitido por el Servicio de Impuestos Internos;
3. Mi SII, que indica cambio de domicilio a Lonco N° 7640 Block 1, Dpto. 1, comuna Las Condes, de fecha 09 de Agosto de 2019, emitido por el Servicio de Impuestos Internos.

TENIENDO PRESENTE:

1. Resolución N° 528, de fecha 03 de Marzo de 2021, que Destina al Sr. Jean Pierre Chiffelle Soto como Director Suplente de la Dirección de Atención al Contribuyente;
2. Decreto Exento N° 420, de fecha 08 de Marzo de 2021, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el Cargo de Director de Atención al Contribuyente;
3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979;
4. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE** por los períodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN : AV. EL ROBLE N° 0277
NOMBRE : INGENIERIA Y MONTAJE SUBCAD SpA
RUT : 76.522.546-9
GIRO : PROYECTOS DE CLIMATIZACIÓN E INSTALACIONES DE GAS
ROL : 3380-22
UNIDAD VECINAL : 23

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los períodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el período que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE.**



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



Solange Seguel Martínez
SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/KMM/jam
30/06/2021

1865236